

PS/7810

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2024

VISTO: la invitación para participar de la próxima Reunión Técnica de las Naciones Unidas sobre la Revisión del Manual de las Naciones Unidas sobre Encuestas de Hogares;

RESULTANDO: I) que dicho evento tendrá lugar del 24 al 25 de octubre de 2024, en la ciudad de Oslo, Reino de Noruega;

II) que la reunión se organizará por la División Estadística de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Grupo de Trabajo Inter – Secretarial sobre Encuestas de Hogares y auspiciada por el Centro de Gobernanza del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en Oslo;

III) que en el evento participarán miembros del comité directivo y autores del manual, procedentes de oficinas nacionales de estadística, el mundo académico y organizaciones internacionales;

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial al funcionario señor Juan Pablo Ferreira, a los efectos de que participe de dicha instancia;

II) que por razones de itinerario de viaje la presente Misión Oficial se efectuará entre los días 23 al 26 de octubre de 2024;

III) que los gastos del participante serán financiados en su totalidad por la División de Estadística de las Naciones Unidas;

IV) que corresponde el dictado del acto administrativo disponiendo la Misión Oficial;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, de 18 de diciembre de 2020, Decreto

0185129

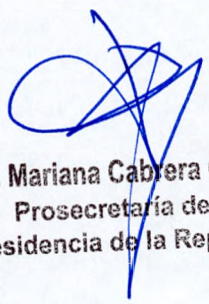
N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial del 23 al 26 de octubre de 2024, al funcionario del Instituto Nacional de Estadística señor Juan Pablo Ferreira, para participar de la próxima Reunión Técnica de las Naciones Unidas sobre la Revisión del Manual de las Naciones Unidas sobre Encuestas de Hogares, a realizarse entre los días 24 al 25 de octubre de 2024, en la ciudad de Oslo, Reino de Noruega.

2°.- Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Estadística.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República